ACTA DE REUNIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO AHORA NACIÓN – SENADO

En la ciudad de Lima, siendo las 18:00 horas del día 27 de octubre de 2026, se reunieron los integrantes del Grupo Parlamentario Ahora Nación - Senado, en las instalaciones del Despacho del Vocero, Av. Abancay 251, oficina 105, previa convocatoria realizada por el señor vocero, senador Pablo Alfonso López Chau Nava. Asistieron los siguientes senadores:

1. Senador Pablo Alfonso López Chau Nava.
2. Senador Jaime Ricardo Delgado Zegarra.
3. Senadora Mirtha Esther Vásquez Chuquilín.

I. AGENDA

ÚNICO PUNTO: Evaluación y aprobación del Proyecto de Resolución Legislativa que modifica el Reglamento del Senado para incorporar la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios en el procedimiento legislativo del Senado, a iniciativa de la senadora Mirtha Esther Vásquez Chuquilín.

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El vocero del Grupo Parlamentario Ahora Nación, senador Pablo Alfonso López Chau Nava, da inicio a la sesión y somete a consideración de los integrantes el único punto de la agenda.

La senadora Mirtha Esther Vásquez Chuquilín expone la propuesta legislativa, señalando que tiene por finalidad incorporar la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios en el procedimiento legislativo del Senado, a fin de garantizar este derecho cuando las iniciativas legislativas puedan afectar directamente sus derechos, conforme al Convenio 169 de la OIT.

Luego de la exposición, los senadores Pablo Alfonso López Chau Nava, Jaime Ricardo Delgado Zegarra y Mirtha Esther Vásquez Chuquilín **aprueban por unanimidad la propuesta legislativa**, acordando su presentación conforme a los procedimientos parlamentarios correspondientes.

Agotado el único punto de agenda, se da por concluida la reunión del Grupo Parlamentario Ahora Nación – Senado.

Jaime Delgado Zegarra

Mirtha Vasquez Chuquilin

Alfonso López Chau Nava